

## MONITOREO VESPERTINO

IECM

---

En el marco del presupuesto participativo, se invita a la ciudadanía a participar en la consulta ciudadana de manera digital, utilizando el sistema electrónico disponible en Internet. El registro para esta modalidad se llevará a cabo del 7 al 30 de julio, mientras que la votación estará abierta del 4 al 14 de agosto. Esta iniciativa permite la participación de diversos grupos, incluyendo cuidadores primarios, personas en prisión preventiva y ciudadanos residentes en el extranjero. Para el resto de la población, se habilitará la opción de votar de manera física. [Heraldo TV, Reporte H, Blanca Becerril, \(Nota Informativa\)](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha confirmado el avance en la organización de la Consulta del Presupuesto Participativo, programada para el 17 de agosto. En 2025, se presentaron 21,901 proyectos por parte de la ciudadanía, con el objetivo de mejorar colonias y barrios. Entre las propuestas, destacan 308 presentadas por niños, niñas y adolescentes, 191 por personas en prisión preventiva y 11 por residentes en el extranjero. El 20 de junio se publicarán en la plataforma digital los proyectos seleccionados. Del 11 al 31 de julio, los proponentes de proyectos viables podrán promoverlos en espacios públicos. El Instituto Electoral también ha convocado a los ciudadanos a registrarse como observadores de la consulta, con plazo hasta el 4 de agosto para presentar solicitudes, ya sea de manera presencial o a través de la página web institucional. [Heraldo TV, Reporte H, Blanca Becerril, \(Nota Informativa\)](#) ; . Canal 8.1 Heraldo TV

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que llevó a cabo una serie de simulacros para verificar el correcto funcionamiento del Sistema Electrónico por Internet (SEI) y de la aplicación móvil "IECM SEI", que permitirá a la ciudadanía emitir su opinión de manera virtual en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Este ejercicio tiene como objetivo garantizar que las personas originarias de la capital puedan participar de forma segura y eficiente desde cualquier parte del mundo donde cuenten con conexión a internet. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no le hablará al Presidente de la Corte, Hugo Aguilar, para orientar votaciones. La Mandataria federal dijo que no propusieron la elección judicial para acabar dándole instrucciones a los juzgadores. "Lo más importante es que no le voy a hablar para orientar ninguna votación", afirmó Sheinbaum. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#)

Alejandra Cullen, analista política, en colaboración con José Cárdenas, comentó que luego de la calificación de la elección judicial y la entrega de las constancias de mayoría a jueces y magistrados que obtuvieron mayor cantidad de votos, queda en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la confirmación o la nulidad, incluso, de esta elección judicial. [José Cárdenas \(Sitio\)](#)

Las ONG's Poder Ciudadano, Consejo Nacional de Litigio Estratégico, PROJUC, Defensorxs, Práctica Laboratorio para la Democracia y Laboratorio Electoral acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para sumarse a la impugnación que candidatos que participaron en la

elección extraordinaria del pasado 1 de junio y especialistas en la materia electoral formularán sobre la validez de los resultados emitida por el INE. Su petición es inexpugnable: buscar la nulidad de estas elecciones que carecen de integridad. [López Dóriga \(Sitio\)](#)

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Veracruz respalda las acciones que emprendió nuestro dirigente nacional, Senador Alejandro Moreno Cárdenas, quien presentó un recurso de impugnación de la elección judicial ante el Instituto Nacional Electoral (INE) con la finalidad de demandar su anulación, al considerar que se violaron de manera flagrante los principios constitucionales. [Entorno Político VER \(sitio\)](#)

El Fiscal General del Estado anticipó que la Reforma Judicial no funcionará y las urnas en 2027 serán una oportunidad para remediar el daño hecho. Participó el fiscal César Jáuregui Moreno en reunión informativa del Comité Directivo Municipal del PAN ante simpatizantes, militantes y servidores públicos, donde resumió lo ocurrido con la reforma judicial y los posibles efectos venideros a partir de la elección para juzgadores. Describió que la reforma fue una humillación de Andrés Manuel López Obrador para la actual presidenta Claudia Sheinbaum quien no se mostraba convencida de llevar adelante la iniciativa de su antecesor pero terminó por conceder. [El Pueblo CHIH \(sitio\)](#)

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron su voto de validez de la elección judicial, pese a que se detectaron irregularidades. Tres días después de que el INE validó el proceso y ante la persistencia de críticas, la consejera Norma de la Cruz advirtió que criticar toda la elección "es cuestionar el trabajo que se hizo" y la labor de miles de personas. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#)

El PAN alista una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por lo que considera un "fraude" en el proceso de elección judicial en México. El motivo: la ley impide a los partidos políticos impugnar este proceso, de acuerdo con una reforma impulsada por Morena y sus aliados. Santiago Torreblanca, director jurídico del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, explicó en entrevista con El Financiero que, según la normativa actual, su partido no está legitimado para recurrir el proceso ante las autoridades electorales mexicanas. [Vox Populi Noticias TAMPS \(sitio\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha comenzado a deliberar sobre las impugnaciones relacionadas con los resultados de las elecciones judiciales que se llevaron a cabo el pasado 1 de junio. Hasta este miércoles, el tribunal había recibido un total de 160 juicios de inconformidad (JIN) que buscan cuestionar la validez de dicho proceso electoral. Sin embargo, en la última sesión se desestimaron más de veinte de estos casos. [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#)

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, expresó su apoyo a la elección judicial y desestimó el impacto de las irregularidades en los resultados de la jornada electoral del 1 de junio. Taddei destacó que el INE actuó ante dichas irregularidades, anulando 818 casillas con anomalías, lo que representa el 0.97% de todas las casillas instaladas en el país. Afirmó que el 99.99% del trabajo realizado en campo fue "extremadamente pulcro, íntegro y limpio", en cumplimiento con los principios rectores de la materia. Subrayó que las irregularidades reportadas no afectaron el proceso electoral, dejando a la interpretación de cada quien la percepción de dichas anomalías. [107.9 Horizonte](#)

En entrevista, Gabriela Sterling, presidenta de Poder Ciudadano, explicó la reciente decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en México, que por primera vez reconoce a una organización ciudadana, en este caso Poder Ciudadano MX, la legitimación para impugnar acuerdos

del INE. Sterling destacó que esta impugnación no es un acto simbólico, sino un recurso jurídico sólido y fundamentado, respaldado por especialistas en derecho electoral. El objetivo principal de esta acción es limpiar las elecciones judiciales, investigando a fondo las irregularidades detectadas, señalando a los responsables y asegurando que se tomen medidas disciplinarias. Gabriela Sterling subrayó la importancia de mantener la integridad del proceso electoral para fomentar la participación ciudadana y proteger la democracia en México. La impugnación será presentada formalmente ante el INE y también se llevará a las instancias superiores como la Suprema Corte de Justicia. [88.1 Universal](#)

En el contexto de la reciente elección judicial, se ha generado un debate sobre la validez del proceso y la influencia de los "acordeones", listas de candidatos elaboradas previamente por algunos votantes. Seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron su preocupación por esta práctica, sugiriendo que podría haber provocado inequidad en la elección. La presidenta del INE, Carla Humphrey, aunque reconoció la existencia de problemas, votó a favor de validar la elección. Se ha señalado que el 90% de los candidatos que figuraron en los acordeones fueron los que resultaron electos, lo que ha llevado a cuestionar la legitimidad del proceso. [Canal 14](#)

INE

---

La Fiscalía General de Justicia formalizó la creación de la Unidad Central Especializada para la Identificación Humana y Búsqueda de Familia como órgano encargado de coordinar acciones en materia de identificación humana y localización de sus familiares. La Unidad también podrá instrumentar acciones para la confronta de datos en el Registro del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral, el Sistema de Gestión e Información de Personas Extraviadas y Ausentes, el Registro Nacional de Población, el Sistema de Verificación de Actos Registrales, Plataforma México y otros sistemas o registros con información relevante. [Reforma.com \(sitio\)](#)

El INE dejó sin definir a las candidaturas a magistraturas de circuito que no cumplieron con el promedio mínimo para ocupar el cargo, tras discrepancias en la metodología para obtener estas cifras. La tarde del miércoles, se habló de una treintena de candidaturas que serían inelegibles porque no acreditaron el promedio mínimo de 8 en la licenciatura, o de 9 en la especialidad correspondiente, según un análisis de la consejera Carla Humphrey. [El Universal \(sitio\)](#)

TEPJF

---

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, reconoció que persisten desafíos estructurales, como el hecho de que solo el 28% de las presidencias municipales son encabezadas por mujeres ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de Naciones Unidas. [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#)

Como ejemplo este caso, en el que una usuaria de X criticó que el diputado Sergio Gutiérrez Luna movió cosas en Morena para que su esposa, Diana Karina Barreras, fuera candidata a legisladora federal... algo que, ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó como violencia política de género... y por lo cual se sancionará a la internauta. [Sopitas \(sitio\)](#)

GOBIERNO LOCAL

---

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha presentado una iniciativa para convertir el bosque de Chapultepec en el primer bosque urbano del mundo libre de plásticos de un

solo uso para el año 2030. En una entrevista con Marco Antonio Regil, Julia Álvarez Icaza, secretaria de medio ambiente de la CDMX, explicó que este proyecto requiere la colaboración de todos, no solo del gobierno. Se planea una campaña para convencer a comerciantes y visitantes de la importancia de esta iniciativa, asociada con la deschatarrización de productos y la promoción de productos locales. El objetivo es reducir significativamente el uso de plásticos de un solo uso en el bosque, conectando a los productores locales con los comerciantes y consumidores. [104.1 Radio Fórmula](#)

En días recientes, el Gobierno de la Ciudad de México habilitó un sitio web con el listado completo de deudores alimentarios. El registro contiene los nombres de quienes, aun pese a las órdenes de un Juez, han incumplido con sus obligaciones de pago de pensión alimenticia. [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)